*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

**RES.H.Nº** 0791/20 **SALTA,** 09 DIC 2020

**Expte. Nº 4433/20**

**VISTO:**

La solicitud efectuada por la alumna de la Especialización en Derechos Humanos María Lourdes Avellaneda Herrera L.U. Nº 791.817, mediante la cual solicita se le otorgue equivalencia de una materia optativa en el marco de la carrera de referencia, y;

**CONSIDERANDO**

Que la alumna presenta como antecedente la aprobación de un Seminario de Posgrado, aprobado y con 120 (ciento veinte) horas de duración, en una temática relacionada con los derechos humanos;

Que la presentación se encuadra en la normativa vigente, relativa al otorgamiento de reconocimiento y/o equivalencia de materias para la Especialización en Derechos Humanos (Res. CS Nº 450/14);

Que el Comité Académico de la carrera otorga el visto bueno al pedido;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Co-Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 202/20 aconseja otorgar el reconocimiento de materia solicitado;

**POR ELLO,** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión ordinaria del día 01/12/2020)

**RESUELVE** :

**ARTICULO 1º.- OTORGAR** la equivalencia de una materia optativa a la alumna de la Especialización en Derechos Humanos María Lourdes Avellaneda Herrera L.U. Nº 791.817de acuerdo al siguiente detalle:

| Antecedente realizado en Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales | Asignatura equivalente en el marco de la Especialización en Derechos Humanos | Nota |
|---|---|---|
| Seminario de Posgrado de Formación a Distancia "Nuevas dimensiones de la desigualdad en el urbanismo periférico. Segregación, gentrificación y regreso a la ciudad construida" de la Cátedra de Estudios sobre Pobreza. Coordinado por el Profesor Dr. Iban Díaz Parra (Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México); Equipo docente integrado por el Profesor Ibán Díaz Parra y Prof. Silvina María Romano. Fechas: mayo a agosto de 2015. Duración 48 hs. de trabajo con profesor y 120 hs. de dedicación en el total. Calificación final: 10(diez) | Asignatura Optativa "Los Derechos Humanos y la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la integración". | 10 (diez) |

**ARTICULO 2º.- COMUNICAR** a María Lourdes Avellaneda Herrera, Dirección de la Especialización en DDHH, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, cumplido vuelva a Dpto. Posgrado para prosecución de trámite.-

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa